



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 35

El veintidós (22) de septiembre de 2023, se da inicio a la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en la modalidad sesión NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD de CTel del SGR, de acuerdo con la citación efectuada a través de correo electrónico del dieciocho (18) de septiembre de 2023 con alcance enviado el día diecinueve (19) de septiembre de 2023 donde se reprogramó la fecha para la realización del OCAD, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías (Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	CAMILO YOUNES VELOSA	UNIVERSIDAD NACIONAL	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN – PRESIDENTE DELEGADO DEL OCAD	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
2	JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCIA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD	GOBIERNO NACIONAL
3	MÓNICA LORENA ORTIZ MEDINA	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
4	DARÍO ALEXANDER CHAVES LÓPEZ	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBIERNO DEPARTAMENTAL- REGIÓN PACÍFICO
5	DANIELA TREJO ROJAS	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN EJE CAFETERO
6	DARÍO FERNANDO FAJARDO FAJARDO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
7	LUIS FERNANDO GAVIRIA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
8	JAIRO USECHE VIVERO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES PRIVADAS
9	CARLOS JULIO ESCOBAR	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	VICERRECTOR DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del día dieciocho (18) de septiembre de 2023, con alcance enviado el día diecinueve (19) de septiembre de 2023 donde se reprogramó la fecha para la realización del OCAD, y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, se convocó a sesión a NO PRESENCIAL a los miembros del OCAD de CTel.

Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado la metodología para preparar y desarrollar la sesión NO PRESENCIAL, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. Se permitirá el ingreso para la sesión del OCAD No. 35 en la modalidad No Presencial, únicamente a los miembros y/o delegados por cada entidad perteneciente al OCAD de CTel y un único acompañante.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad Miembro del OCAD, deberá remitir el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.

2. Los miembros del OCAD deberán informar a la Secretaría Técnica al inicio de la sesión, el vocero designado. En el caso del vértice del Gobierno Nacional el vocero será el delegado del Departamento Nacional de Planeación, asignado al Director de Innovación y Desarrollo Empresarial de esta entidad según artículo 1.2.3.4.4. del Decreto 1281 de 2020.
3. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación del acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
4. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión NO PRESENCIAL, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
5. El tiempo estimado para la sesión será de una (1) hora, entre las **07:00 a.m. hasta las 08:00 a.m. del viernes 22 de septiembre de 2023**, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
6. Se informa que se desarrolló mesa técnica de trabajo previa con el fin de responder las inquietudes formuladas por los respectivos voceros en torno a los puntos del orden del día.

7. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTel por cada punto puesto a consideración.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	07:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.
	07:10 a.m. a 07:15 a.m.	Elección de los voceros designados los cuales deberán confirmar su presencia virtual.
Aprobación del orden del día	07:16 a.m. a 07:19 a.m.	Cumplido el punto anterior, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	07:20 a.m. a 07:55 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	07:56 a.m. a 08:00 a.m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - 1.3. Aprobación del orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)
3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas
 - 3.1. Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.
4. Proposiciones y varios
5. Cierre de la sesión

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La sesión inicia con un saludo por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Johanna Elizabeth Duarte y el Coordinador de la Secretaría Técnica del OCAD Arlex Rivas, posteriormente el Dr. Camilo Younes Velosa indica que por parte de la presidencia del OCAD se instala la sesión y se da inicio a la misma.

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica les recordó a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades¹:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020² confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión del OCAD de CTel No. 35:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

El presidente delegado Camilo Younes Velosa, solicitó a los vértices informar la vocería, a lo que señalaron que, por parte del nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Departamental y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, los voceros ante esta sesión del OCAD corresponden de la siguiente manera:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Universidad Tecnológica de Pereira
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Antioquia.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno Nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

1.3. Aprobación del orden del día

El Dr. Camilo Younes Velosa, presidente delegado del OCAD de CTel, sometió a consideración la aprobación el orden del día, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.

¹Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

² Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice.

Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto".

- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes, estos no son sometidos a consideración ni decisión alguna por parte de los miembros del OCAD, son solo de tipo informativo. La Secretaria Técnica Dra. Johanna Elizabeth Duarte, concede el uso de la palabra a la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica para que realice la presentación, quien inicia señalando que dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 16 y 17 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, presenta el saldo disponible y los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7– Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

“(…)

16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.

17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.

18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria (...).”

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

2.1. Saldo disponible ACTel.

CONCEPTO ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	ASIGNACIÓN CTEI (1)		ASIGNACIÓN CTEI AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2)		TOTALES (3)
	Departamentalizado	Bolsa Concursable	Departamentalizado	Bolsa Concursable	
A. (+) Saldo 2021-2022 descontando proyectos aprobados sesión 33 de 2023	63,966,724,841.54	225,536,974,805.81	31,508,645,314.99	18,739,110,406.93	339,751,455,369.27
B. (+) Presupuesto asignado 2023-2024 (Ley 2279 de 2022)		2,392,591,817,322.00		598,147,954,330.00	2,990,739,771,652.00
C. (-) Restricción del 40% sobre la asignación del bienio 2023-2024		957,036,726,928.80		239,259,181,732.00	1,196,295,908,660.80
D. Presupuesto disponible 2023-2024 (A+B-C)	63,966,724,841.54	1,661,092,065,199.01	31,508,645,314.99	377,627,883,004.93	2,134,195,318,360.47
E. Subtotales Presupuesto disponible 2023-2024	1,725,058,790,040.55		409,136,528,319.92		
F. <u>Total</u> Presupuesto disponible 2023-2024			2,134,195,318,360.47		

Cifras con corte a la sesión 34 realizada el 13 de septiembre de 2023 que corresponde al Acuerdo No. 34 de 15 de septiembre de 2023

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

2.2. Indicadores de control de caja ACTel.

CONCEPTO DE GASTO	Concepto	Valor Presupuesto	Valor Caja distribuida	% Financiación del Presupuesto	PBC Acumulado JULIO 2023	IAC acumulado JULIO 2023	% Recaudo/PBC
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Ingresos Corrientes	508,147,954,330	251,587,280,243	43%	206,855,722,080	251,587,280,243	123.1%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Apropiación bloqueada	-	239,259,181,732				
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Disponibilidad Inicial, Reintegros y sanciones (Decreto 363 de 2023)	165,164,914,596	165,164,914,596	100%			
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Total	524,053,687,194	419,752,194,839	80.1%	206,855,722,080	254,587,280,243	123.1%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Ingresos Corrientes	2,392,591,817,322	1,018,349,120,974	43%	827,422,888,321	1,018,349,120,974	123.1%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Apropiación bloqueada	-	957,036,726,929				
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Disponibilidad Inicial, Reintegros y sanciones (Decreto 363 de 2023)	636,004,226,683	636,004,226,683	100%			
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Total	2,071,559,317,077	1,654,353,347,657	79.9%	827,422,888,321	1,018,349,120,974	123.1%

Fuentes:
Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 13 de septiembre de 2023 correspondiente al Acuerdo 34 de 15 de septiembre de 2023
Ley 2279 de 21 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024"
Valor de IAC consultado el 20 de septiembre de 2023 con el recaudo a agosto de 2023 en https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

www.minciencias.gov.co

Para el siguiente punto la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica explicó que para el bienio 2023-2024, los indicadores de control de caja sobre el cual se realiza seguimiento se encuentran publicados en el portal de transparencia económica, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente link: www.pte.gov.co.

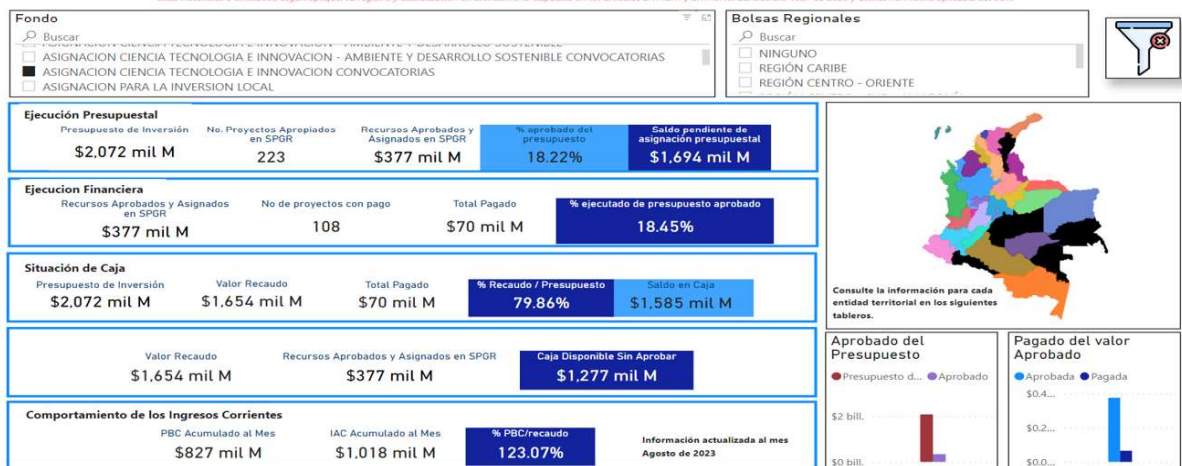
El Tablero de control consultado el 20 de septiembre de 2023 con el recaudo a agosto de 2023 en https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos, se presentan a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CONVOCATORIAS

2.2. Indicadores de control de caja ACTel.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15, del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Fuentes:
Valor de IAC consultado el 20 de septiembre de 2023 con el recaudo a agosto de 2023 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

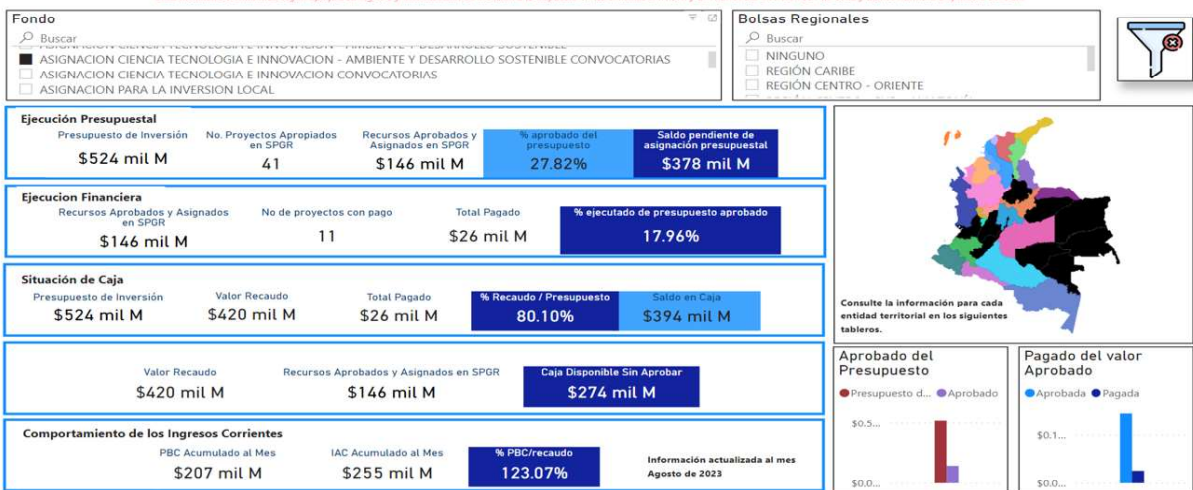
www.minciencias.gov.co

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – CONVOCATORIAS

2.2. Indicadores de control de caja ACTel - Ambiente.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regímenes y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15. del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)

Respecto de los informes señalados en el punto número dos (2) del orden del día, la Dra. Johanna Elizabeth Duarte Secretaria Técnica, da la palabra al profesional Luis Fernando Ricarte Cardozo de la Secretaría Técnica, quien realiza la presentación de los informes comunicados por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control, conforme a lo establecido en el artículo 1.2.10.1.9 del Decreto 1821 de 2020, las instancias encargadas de la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que se financien con recursos provenientes del SGR, aplicarán las medidas administrativas que se deriven de las decisiones del componente de control del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC que sean de su competencia y ejecutarán las acciones que resulten necesarias para la correcta aplicación de las mismas.

El artículo 1.2.10.6.1.1 del Decreto ibidem establece que el Departamento Nacional de Planeación – DNP en calidad de administrador del SSEC comunicará al OCAD de CTel, la imposición de las medidas correctivas de no aprobación de proyectos de inversión y sancionatoria de desaprobación de proyectos en la transitoriedad del artículo 199 de la Ley 2056 de 2020.

En este sentido, y en atención al numeral 13 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto ibidem, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros del OCAD de CTel las siguientes acciones del SSEC:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DECISIÓN
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)	2020666820002	*ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA SER ENTREGADOS	Resolución No. 2018 del 13 de agosto de 2023	REVOCAR la medida de protección inmediata de no aprobación directa de proyectos ni designación como ejecutor impuesta al municipio de Santa Rosa de Cabal

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DECISIÓN
		COMO APOORTE A PRODUCTORES AFECTADOS EN SU ECONOMÍA COMO CONSECUENCIA DE LA CUARENTENA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID-19, PROYECTO DE REGALÍAS.		(Risaralda) a través del artículo segundo de la Resolución No. 0755 del 13 de abril de 2023,

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones

3. ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

3.1. ADENDA No. 1 CONVOCATORIA No. 33 Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

La Dra. Johanna Elizabeth Duarte, Secretaria Técnica del OCAD, señala que con ocasión de las observaciones recibidas a la convocatoria 33 y como medida para subsanarlas surgió la necesidad de hacer ajustes de contenido técnico, así como en el cronograma para que los interesados logren la presentación de los proyectos. Así las cosas cede el uso de la palabra al Ingeniero Arlex Rivas, Coordinador de la Secretaría Técnica, quien comunica a los miembros y delegados del OCAD que la propuesta de adenda enviada el día 21 de septiembre, es el resultado del trabajo realizado por parte de Minciencias que atiende las observaciones presentadas en la mesa de trabajo del pasado 19 de septiembre incluyendo las observaciones realizadas por la Universidad Nacional, que se recibieron en la Secretaría Técnica al mediodía del 21 de septiembre. Continúa indicando que, en atención a la modificación del cronograma, la fecha de cierre corresponde al trece (13) de octubre de 2023.

Continúa su intervención el Ingeniero Arlex Rivas indicando que se agruparon las observaciones referentes al Anexo No. 9 de la siguiente manera:

1. Número de Grupos abiertos y pre-estructurados ONDAS a conformar, así como el número de Niñas, Niños, Adolescentes y Maestros que los integran
2. Talento humano, Grupos y Honorarios a cargo de los asesores de línea
3. Duración de las convocatorias de selección de los grupos ONDAS y formación de maestros coinvestigadores
4. Conformación del Comité Departamental Ondas
5. Retos y misiones a abordar.

Señala la realización de los ajustes así:

1. Tabla Conformación Equipo Base: “Periodo de contratación”; “Apoyo a la supervisión Técnica (Número de personas 1)”, y “Apoyo a la supervisión administrativa financiera (número de personas 1)”
2. Apéndice “(...) Resolución 426 del 2014 y la CIRCULAR INTERNA No. 01 DE 2023 (...)”

El Coordinador de la Secretaría Técnica continúa señalando la modificación del Anexo 9, establecida en el numeral 2.1 Tipos de investigación en el programa Ondas, de la siguiente manera: en lo referente a los grupos abiertos, serán proyectos sugeridos y diseñados por los grupos de investigación infantiles y juveniles conformados por máximo cincuenta (50) NNA con el acompañamiento de los maestros (as). Los Preestructurados, serán proyectos que se desarrollan en alianza con diferentes sectores y entidades del SNCTel. Tienen como objetivo plantear a los NNA investigaciones de problemáticas de interés nacional o territorial, cuentan con materiales y metodologías específicas y pueden participar

grupos de investigación de 100 NNA o más, para proponer soluciones, justificando su integración y aporte al cumplimiento de las demandas territoriales, por ejemplo: el cuidado y conservación de la biodiversidad, soberanía alimentaria, entre otros.

Como segunda modificación en el Anexo No. 9 en lo señalado en la tabla - Actores Ondas - columna "observaciones" quedará de la siguiente manera: serán hasta doscientos (200) grupos de investigación Ondas por departamento y proyectos pre-estructurados de Niñas, Niños y Adolescentes, los grupos de máximo cincuenta (50) NNA para proyectos abiertos y cien (100) o más NNA, y para el asesor de línea, se asigna un (1) asesor para acompañar entre ocho (8) a diez (10) grupos de investigación Ondas.

La tercera recae sobre el numeral 5 "Alcance" de los términos de referencia sección Proyectos de Investigación Ondas – tipos de proyectos abiertos, los cuales son denominados proyectos sugeridos y diseñados por los grupos de investigación infantiles y juveniles conformados por máximo cincuenta (50) NNA con el acompañamiento de los maestros (as). Señala que las preguntas o problemas, de investigación provienen de los intereses de los NNA y están íntimamente relacionados con las dinámicas de sus entornos y comunidades. Deben ser desarrollados siguiendo la ruta metodológica de Ondas e inscritos en una de las líneas de investigación del programa relacionada con las demandas territoriales. Estos proyectos deben estar encaminados a potenciar las capacidades de CTel, justificando su integración y aporte al cumplimiento de las demandas territoriales.

La cuarta sobre el numeral 3.1.3. Denominado convocatoria para la conformación y selección de grupos de investigación Ondas, en donde quedará que debe contemplar la implementación de proyectos de investigación pre-estructurados que no superen el quince (15%) del total de los grupos Ondas a impactar.

La quinta relacionada con la tabla que tiene por nombre Equipo base del proyecto - columna "Periodo de contratación" donde se eliminó la columna denominada "Periodo de contratación", el Cargo: Apoyo a la supervisión técnica (Número de personas:1) y por último el cargo: Apoyo a la supervisión administrativa financiera (Número de personas:1).

La sexta modificación consiste en el reemplazo del Documento técnico programa ondas por el documento denominado Anexo 9 ajustado – Documento técnico programa ondas.

La séptima enfocada en la modificación de los términos de referencia en los numerales 5 – Alcance- y 23 – Anexos- los cuales quedaran así: Numeral 5 – Sección Convocatoria para la conformación de grupos y selección de grupos de investigación Ondas "La convocatoria del programa Ondas está dirigida a los estudiantes y maestros de establecimientos educativos públicos y privados del departamento o territorio donde se implemente el programa; se moviliza a los establecimientos educativos para que conformen grupos de investigación infantiles y juveniles constituidos por Niños, Niñas y Adolescentes acompañados por maestros y maestras (Anexo 9 Ajustado - Documento Técnico del programa ondas). Cabe aclarar que, si participan grupos de establecimientos privados, se tendrá en cuenta un porcentaje de hasta 20% del total de los grupos a beneficiar en el departamento o territorio."

La octava modificación recae en el cronograma de la convocatoria No. 33, quedando así:

Actividad	Fecha Máxima
Apertura de la convocatoria	02 de agosto de 2023
Cierre de la convocatoria	13 de octubre de 2023 a las 16:00 horas (Hora colombiana).
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	25 al 27 de octubre de 2023
Publicación del listado preliminar de elegibles	13 de febrero de 2024

Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	14 de febrero 2024 al 16 de febrero de 2024 hasta las 16:00 horas (hora colombiana).
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 27 de febrero de 2024
Publicación resolución que fija listado definitivo de elegibles	05 de marzo de 2024.
Traslado para presentar recurso a resolución que fija el listado definitivo de elegibles.	06 de marzo hasta el 19 de marzo de 2024
Respuesta a recursos recibidos	20 de marzo al 10 de abril de 2024
Solicitud creación de Rol formulador CTel	11 de abril de 2024 al 17 de abril de 2024 hasta las 16:00 horas (hora colombiana).
Tiempo de cargue y transferencia de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR – Ctel	18 de abril de 2024 al 31 de mayo de 2024 (hasta las 16:00 horas (hora colombiana).
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	04 de junio de 2024 al 18 de julio de 2024.

Continúa con su intervención el ingeniero Arlex Rivas señalando que para establecer el cronograma ajustado se tuvo en cuenta los períodos muertos correspondientes a las dos últimas semanas del mes de diciembre del 2023 y las dos primeras semanas del mes de enero del 2024, con fundamento en el contacto con los evaluadores, el periodo de descanso de algunas instituciones de educación superior y el empalme de las entidades públicas por cambio de gobierno local.

3.1.1. Observaciones

Retoma la palabra el Dr. Camilo Younes, agradeciendo a la Secretaría Técnica por la presentación de la adenda, solicita a los voceros de los vértices si tienen alguna observación a la misma, interviniendo la vocera por parte del vértice Gobierno Departamental la Dra. Daniela Trejo Rojas, secretaria de Productividad y Competitividad delegada por la Gobernación de Antioquia, quien pregunta si el Anexo No. 9 es de obligatorio cumplimiento o corresponde a una guía. Seguidamente toma el uso de la palabra la Vocera por parte del vértice Gobierno Nacional la Dr. Mónica Ortiz, Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial del Departamento Nacional de Planeación, recomendando que los proyectos que ya se transfirieron deben ser ajustados y dar a los proponentes a oportunidad de registrarlos de nuevo para que estén en igualdad de condiciones, esto para cuatro (4) proyectos en esta condición según la presentación realizada por la Secretaría Técnica. Para finalizar interviene el vocero por parte del vértice Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Dr. Luis Fernando Gaviria Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, quien menciona que la Universidad Nacional tiene una inquietud referente a los términos señalados en las observaciones enviadas a la Secretaría Técnica, adicionalmente recomendar la realización de una reunión previa a la sesión del OCAD para dar las discusiones pertinentes, con el fin de no generar discusiones en la sesión.

Continúa la intervención el Dr. Camilo Younes, solicitando a la Secretaría Técnica claridad respecto al modelo de gobernanza, los comités departamentales y las facultades de voz y voto de sus integrantes, en el entendido que el número de personas que sean partícipes de un proyecto sea reducidas para que las entidades ejecutoras no se vean comprometidas en la ejecución del proyecto. Interviene la Dra. Daniela Trejo de la Gobernación de Antioquia señalado unas observaciones presentadas por parte de la Gobernación de Nariño, la primera referente a la exigencia de los perfiles ya que puede afectar la libre competencia, ya que en el Departamento de Nariño se tendría que contratar a personas de otros lugares y no de la región, la segunda respecto al cronograma ya que los tiempos van hasta el mes de junio, pensar en la posibilidad de reducir.

El Dr. Camilo Younes presidente delegado solicita a la Secretaría Técnica dar respuesta a estas observaciones, tomando el uso de la palabra la Dra. Johanna Elizabeth Duarte, Secretaria Técnica del OCAD, quien informa a los miembros que

las inquietudes fueron trabajadas y atendidas en la mesa previa realizada el día 19 de septiembre, adicionalmente comunica a los presentes en la sesión la participación de la Directora de Vocaciones y Formación de Minciencias la Dra. Diana Regina Rúa, quien ha estado acompañando esta convocatoria.

Para dar respuesta a las observaciones por parte de los voceros concede el uso de la palabra al Ingeniero Arlex Rivas, quien señala que las respuestas están cargadas en la matriz en enlace enviado en la citación de la sesión No. 35 del OCAD de CTel. Comenzado por la respuesta a la pregunta realizada por la vocera del vértice gobierno Departamental, indicándole que el Anexo No. 9 es de carácter obligatorio y que contiene todas las subsanaciones a las observaciones realizadas. En este orden de ideas continua con la respuesta a la inquietud de la Dra. Mónica Ortiz, comentándole que hasta el día miércoles veinte (20) de septiembre no había ningún proyecto transferido, se volvió hacer revisión el día veintiuno (21) de septiembre encontrándose cuatro (4) proyectos transferidos, a los cuales se les garantizará el derecho a la igualdad, en el entendido que los proponentes pueden hacer las modificaciones que consideren pertinentes al proyecto y contarán con asistencia técnica para esta tarea en caso de ser requerida. Continúa informando que las observaciones de la Universidad Nacional quedaron incorporadas en la adenda. Referente a la inquietud de los perfiles, estos quedaron incluidos en la modificación suprimiendo las características del tiempo y la dedicación para que autónomamente sean definidos por los ponentes. Para finalizar el ingeniero Arlex Rivas informa que el cronograma fue dejado con los plazos amplios, atendiendo los periodos muertos del final e inicio del siguiente año por los cambios de gobierno, evitando otra posible adenda.

Interviene la Dra. Diana Rúa de Minciencias, dando respuesta a la pregunta del presidente delegado del OCAD, con relación a la gobernanza y al Comité Departamental, quien indica que en los términos de referencia se determinó que las entidades miembros de la alianza contarán con voz y voto para el buen desarrollo del programa Ondas en el departamento, y las entidades que no son parte de la alianza que sean invitadas al comité participarán con voz, pero sin voto.

La Dra. Johanna Elizabeth Duarte, solicita al presidente delegado del OCAD, la autorización de la publicación de la adenda No. 1 de la convocatoria No. 33, así las cosas, el Dr. Camilo Younes somete a consideración de los miembros del OCAD la solicitud de publicación de la adenda para pueda ser publicada en la página web de Minciencias el día de hoy, a lo que los voceros dieron su voto positivo a esta proposición.

3.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo cual la adenda fue aprobada.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr. Luis Fernando Gaviria Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, pregunta a la Secretaría Técnica sobre los puntos que van a incluir en la próxima citación de la sesión del OCAD de CTel. A lo que responde la Dra. Johanna Duarte que de acuerdo con la programación se tiene planeado incluir los términos de referencia de las convocatorias de formación de alto nivel, ciencias básicas y la convocatoria No. 34, así como los ajustes a proyectos aprobados que hayan cumplido la revisión por parte del equipo de proyectos en ejecución. De acuerdo con lo anterior el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira solicita un pre-OCAD para que se informe a los vértices sobre el estado de los ajustes que se están tramitando en la Secretaría Técnica, así las cosas el Dr. Camilo Younes somete a consideración la

proposición del Dr. Luis Fernando Gaviria, a lo que los voceros manifestaron estar de acuerdo. Toma la palabra la Dra. Johanna Duarte indicando que se atenderá la solicitud aclarando que se programará la mesa de trabajo.

5. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, siendo las 12:18 .m. horas se da por terminada la Sesión No. 35 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 35 del OCAD de CTel del SGR del 22 de septiembre de 2023.

- Lista de asistentes al OCAD.

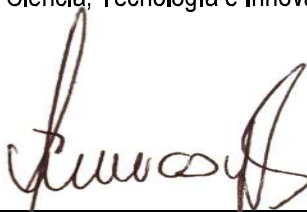
En constancia se firma la presente acta el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



CAMILO YOUNES VELOSA

Presidente Delegado

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología e Innovación



JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCIA

Secretario Técnico

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología E Innovación
Ministerio De Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS

Elaboró: Luis Fernando Ricaurte Cardozo/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Santiago Triana Parga/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Nidia Esperanza López Torres/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Arlex Rivas González / Contratista / Secretaría Técnica del OCAD 

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
1	LUIS ORTIZ	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
2	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	LIDER	MINTIC
3	GONZALO LÓPEZ GAVIRIA	COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
4	JUAN MANUEL SÁNCHEZ CARVAJAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
5	BRIGITH DUQUE	APOYO UNIVERSIDAD NACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL
6	MARITZA GUZMAN	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
7	LUIS FERNANDO RICAURTE	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
8	SANTIAGO TRIANA	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
9	CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA	VICERRECTOR DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
10	KATERINE CARRILLO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
11	FRANCISCO URIBE	JEFE PLANEACION	UTP
12	LUIS FERNANDO GAVIRIA	RECTOR	UTP
13	JAIR O USECHE	DIRECTOR DE INVESTIGACIONES UTB	UTB
14	DARÍO FAJARDO	DELEGADO - DOCENTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
15	WILLIAM DAVID GARCÍA CORREDOR	CONTRATISTA	MINTIC
16	DIANA TABORDA	DIRECTORA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
17	ALEJANDRO ARANGO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
18	CAMILO YOUNES	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
19	OSCAR PEREZ	CONTRATISTA	MINTIC
20	JOHANNA DUARTE GARCIA	SECRETARIA TECNIA	MINCIENCIAS
21	DANIELA TREJO	SEC PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
22	HEIMAR SUAREZ	ASESOR	UNAL
23	YISETH BECERRA	ASESORA SECRETARIA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
24	MÓNICA ORTIZ MEDINA	DIRECTORA TÉCNICA	DNP
25	SERGIO ANDRÉS BELTRÁN MARÍN	CONTRATISTA	MEN
26	JULIAN MORA	CONTRATISTA	DNP
27	NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS	DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EMPRESARIAL	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
28	DARIO CHAVES	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
29	NANCY AIDÉ MEDINA CASTAÑEDA	ASESOR	UNIVERSIDAD NACIONAL
30	ANDRES AGUIRRE	CONTRATISTA	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
31	CARLOS ACUÑA	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
32	JHADER CANO	DIRECTOR TIC	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
33	IRINA ALEXANDRA ARROYO	CONTRATISTA SECRETARIA TECNICA OCAD CTEI DEL SGR	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION
34	ADRIANA MOYA	CONTRATISTA DIRECCION TIC	GOBERNACION DE CORDOBA

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
35	CAROLINA GONZÁLEZ	CONSULTORA CTEI	DNP
36	MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS	CONTRATISTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
37	LUIS ENRIQUEZ	APOYO TÉCNICO	GOBERNACIÓN NARIÑO
38	OLGA LUCIA GARCIA GIRALDO	CONTRATISTA	MINAMBIENTE
39	CARLOS CAHO	CONTRATISTA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
40	JORGE QUINTERO	CONTRATISTA	MINTIC

RE: 1. Inició de Sesión No. 35 de 2023

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 8:09

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>, Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>, YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>, regalías regalías <regalias@guaviare.gov.co>, Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>, German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>, Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>, Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>, Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>, Yeimy Echeverría <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>, Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>, Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>, Jhader Manuel Cano Martinez <direccion.tics@cordoba.gov.co>, Yeimy Echavarria <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>, DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Buenos días señores secretaría técnica del OCAD, para la sesión No. 35 del OCAD CTEI el departamento de Antioquia ha sido designado como vocero del Vértice de Departamentos

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJASSecretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividaddaniela.trejo@antioquia.gov.co

383 8359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** viernes, 22 de septiembre de 2023 7:11 a. m.

Para: Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>; Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>; YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>; Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>; ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>; regalías regalías

<regalias@guaviare.gov.co>; Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>; German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>; Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>; Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>; Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>; Yeimy Echeverria <yeimy.echeverria@boyaca.gov.co>; Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>; Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>; Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>; Jhader Manuel Cano Martinez <direccion.tics@cordoba.gov.co>; Yeimy Echavarria <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Asunto: 1. Inicio de Sesión No. 35 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 07:00 a.m. horas del 22 de septiembre de 2023, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 18 de septiembre con alcance enviado el día 19 de septiembre, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a iniciar la sesión en la modalidad de No Presencial, No. 35 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

^[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#) CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Re: 1. Inició de Sesión No. 35 de 2023

1 mensaje

Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>

22 de septiembre de 2023, 7:50

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>, DOLLY MONTOYA CASTAÑO <dmontoyac@unal.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Dario Fernando Fajardo Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>, Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, "Equipo de Trabajo U. Nacional" <bduquep@unal.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>, JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>, Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>, Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>

Buenos días, confirmo mi asistencia a la presente sesión e informo que he sido designado vocero del Vértice Universidades.

Cordial saludo.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**Rector**

El vie, 22 sept 2023 a las 7:12, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 07:00 a.m. horas del 22 de septiembre de 2023, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 18 de septiembre con alcance enviado el día 19 de septiembre, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a iniciar la sesión en la modalidad de No Presencial, No. 35 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector
rector@utp.edu.co
www.utp.edu.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

RE: 2. Orden del día Sesión No. 35 de 2023

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 7:14

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>

Buenos días,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se aprueba el orden del día.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co



De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: viernes, 22 de septiembre de 2023 7:07 a. m.

Para: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

CC: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Camilo Andres Melo Rojas <cmelor@mineducacion.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Sebastian Beltrán <sbeltranm@mineducacion.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Arlex Rivas Gonzalez <arivas@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; ANDREA LEIVA ESPITIA <aleiva@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Asunto: 2. Orden del día Sesión No. 35 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas

-

- 3.1. Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

-

4. Proposiciones y varios

-

-

5. Cierre de la sesión

-

En este sentido, se solicita a cada uno de los voceros dar su aprobación por escrito del Orden del día, respondiendo este correo.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

RE: 2. Orden del día Sesión No. 35 de 2023

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 8:10

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>, Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>, YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>, regalías regalías <regalias@guaviare.gov.co>, Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>, German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>, Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>, Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>, Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>, Yeimy Echeverría <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>, Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>, Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>, Jhader Manuel Cano Martinez <direccion.tics@cordoba.gov.co>, Yeimy Echavarría <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>, DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Buenos días señores secretaría técnica del OCAD, por parte del Vértice de Departamentos se aprueba el orden del día.

Cordialmente,

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJAS

Secretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividad

daniela.trejo@antioquia.gov.co

3838359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 7:07 a. m.

Para: Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>; Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>; YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>; Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>; ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DANIELA TREJO ROJAS

<daniela.trejo@antioquia.gov.co>; Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>; regalías regalías

<regalias@guaviare.gov.co>; Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>; German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>; Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>; Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>; Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>; Yeimy Echeverria <yeimy.echeverria@boyaca.gov.co>; Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>; Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>; Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>; Jhader Manuel Cano Martinez <direccion.tics@cordoba.gov.co>; Yeimy Echavarria <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Asunto: 2. Orden del día Sesión No. 35 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas

3.1. Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

-
4. Proposiciones y varios

-
5. Cierre de la sesión
-

En este sentido, se solicita a cada uno de los voceros dar su aprobación por escrito del Orden del día, respondiendo este correo.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion,

distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Re: 2. Orden del día Sesión No. 35 de 2023

1 mensaje

Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>

22 de septiembre de 2023, 7:47

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>, DOLLY MONTOYA CASTAÑO <dmontoyac@unal.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Dario Fernando Fajardo Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>, Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, "Equipo de Trabajo U. Nacional" <bduquep@unal.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>, JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>, Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>, Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>

Buenos días, como vocero del vértice Universidades, me permito aprobar el orden del día propuesto para la sesión No. 35 de 2023.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

El vie, 22 sept 2023 a las 7:08, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas

-

3.1. Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

-

4. Proposiciones y varios

-

-

5. Cierre de la sesión

-

En este sentido, se solicita a cada uno de los voceros dar su aprobación por escrito del Orden del día, respondiendo este correo.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--



Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector
rector@utp.edu.co
www.utp.edu.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

RE: 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 7:47

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto enviamos nuestra votación sobre este punto.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co



De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: viernes, 22 de septiembre de 2023 7:15 a. m.

Para: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnpp.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnpp.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

CC: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Camilo Andres Melo Rojas <cmelor@mineducacion.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Sebastian Beltrán <sbeltranm@mineducacion.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aaarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnpp.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Arlex Rivas Gonzalez <arivas@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnpp.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kccarrillo@minciencias.gov.co>; ANDREA LEIVA ESPITIA <aleiva@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Asunto: 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



1. Gobierno -Votación Adendas a los TdR_fir.pdf

221K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **MÓNICA ORTIZ MEDINA** en su calidad de **DELEGADA DEL VÉRTICE DEL GOBIERNO NACIONAL** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 35 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 22/09/2023.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.	Positivo

Nombre: MÓNICA ORTIZ MEDINA
C.C. 1.019.102.699
Cargo: Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 0829 de 2022

RE: 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 8:47

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>, Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>, YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>, regalías regalías <regalias@guaviare.gov.co>, Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>, German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>, Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>, Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>, Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>, Yeimy Echeverría <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>, Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>, Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>, Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>, Jhader Cano <direccion.tics@cordoba.gov.co>, Yeimy Echavarria <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>, DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Buenos días señores secretaría técnica del OCAD, desde el Vértice de Departamentos adjunto estamos enviando la aprobación de la adenda No 1, de los términos de referencia de la convocatoria No 33.

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJASSecretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividaddaniela.trejo@antioquia.gov.co

383 8359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** viernes, 22 de septiembre de 2023 7:15 a. m.**Para:** Jhon Alexander Rojas Cabrera <despachogobernador@narino.gov.co>; Orlando Benítez Mora <gobernador@cordoba.gov.co>; YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES <yeimy.echverria@boyaca.gov.co>; Darío Alexander Chaves López <dariochaves@narino.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>; ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DANIELA TREJO ROJAS

<daniela.trejo@antioquia.gov.co>; Buanerges Florencio Rosero Peña <buanerges.gobernador@putumayo.gov.co>; regalías regalías <regalias@guaviare.gov.co>; Heydeer Yovanny Palacio Salazar <gobernacion@guaviare.gov.co>

Cc: LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Debray Rodriguez <debray.rodriguez@putumayo.gov.co>; German Eduardo Orozco Peñaloza <german.orozco@putumayo.gov.co>; Ricardo Andres Aguirre Tovar <andresaguirre@narino.gov.co>; Gabriela Ruiz <Gabriela.ruiz@cordoba.gov.co>; Karen Abril <sgr@boyaca.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>; Yeimy Echeverria <yeimy.echeverria@boyaca.gov.co>; Luis Carlos Enriquez Estrada <luisenriquez@narino.gov.co>; Jairo Burbano Calderón <jaroburbano@narino.gov.co>; Adriana Montoya <adriana.moya@cordoba.gov.co>; Jhader Cano <direccion.tics@cordoba.gov.co>; Yeimy Echavarria <secretario.planeacion@boyaca.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Juan Manuel Sánchez Carvajal <dapg@guaviare.gov.co>

Asunto: 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 -Título: “*CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS*”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

 **2. Departamentos -Votacioìn Adendas a los TdRs (1) (1).pdf**
266K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por los departamentos de Nariño, Guaviare, Putumayo Antioquia, Córdoba y Boyacá cuyo vocero/líder es el departamento Antioquia en cuya representación asiste Daniela Trejo Rojas, en su calidad de Secretaria de Productividad y Competitividad, delegada por el Gobernador de Antioquia al OCAD CTEI para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 35 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 22/09/2023.

Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Daniela Trejo Rojas

C.C. 1.037.613.778

Cargo: Secretaria de Productividad y Competitividad – Gobernación de Antioquia

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

D 2023070001744

Re: 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>

22 de septiembre de 2023, 7:58

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Dario Fernando Fajardo Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>, Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, "Equipo de Trabajo U. Nacional" <bduquep@unal.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>, JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>, Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>, Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>

Buenos días, como vocero del vértice universidades, me permito enviar formato de votación debidamente firmado correspondiente a la Adenda No. 1 Convocatoria No. 33.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

El vie, 22 sept 2023 a las 7:15, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 -Título: “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector
rector@utp.edu.co
www.utp.edu.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.



3. Universidades e ITTU -Votación Adendas a los TdR.pdf

502K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Fundación Universitaria María Cano, cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Luis Fernando Gaviria Trujillo, en su calidad de Rector, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 35 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 22/09/2023.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 33 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS”.	POSITIVO

Firma: _____

Nombre: LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

C.C. 10098659

Cargo: RECTOR

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
